

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 157.- En la Provincia de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y CECILIA CHADA, ausente la Sra. Ministro, Dra. DIANA MARIA BERNAL.-

DIJERON: Vistos los requerimientos funcionales de la Dirección de Biblioteca y Publicación de Fallos, las factibilidades presupuestarias que dan cuenta de la necesidad de efficientizar los recursos disponibles, y lo previsto en el art 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia. Por ello;

ACORDARON: I) DETERMINAR que la Dra. Elizabeth del Carmen Giménez pase a desempeñar tareas de la Dirección de Biblioteca y Publicación de Fallos, a partir de la notificación del presente.-

II) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 3381/17, a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las comunicaciones correspondientes. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS